

Conoce la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos - Online

Profundiza en los aspectos más relevantes de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Derechos digitales

Modalidad	Duración	Precio	Precio socio	Inicio / Fin	Lugar
Formación Online	40 horas	400,00€ + I.V.A.	320,00€ + I.V.A.	02/10/2019 13/11/2019	Asociación Española para la Calidad

partir de la 2ª inscripción corporativa: 10% de descuento.
Bonificación máxima FUNDAE: 300€

FINALIDAD

Este programa formativo online permite dar a conocer **la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Derechos digitales**, destacando las principales novedades introducidas.

Una de las novedades principales ha sido la introducción de un nuevo Título, “**Garantía de los derechos digitales**”. Entre estos derechos destaca el derecho a la neutralidad de Internet, derecho de acceso universal a Internet, derecho a la seguridad digital, derechos relativos a los menores en el ámbito digital, entre otros.

De otro lado, se introducen, respecto a la figura del Delegado de Protección de Datos (DPD), una lista de **entidades que deberán designar obligatoriamente un DPD**: centros docentes que ofrezcan enseñanzas reguladas, en las universidades públicas y privadas, colegios profesionales, en las federaciones deportivas, cuando traten datos de menores de edad, o en los centros sanitarios, entre otras.

De la misma manera, el hecho de designar un DPD cuando no fuera obligatorio, se incluye como un criterio para **graduar las sanciones**.

También existen novedades relacionadas con el **sector público y el Esquema Nacional de Seguridad**; y así como novedades relativas al sector privado, como por ejemplo la posibilidad de denunciar de forma anónima dentro de los sistemas internos de denuncias y que hasta ahora no había sido permitido por la Agencia Española de Protección de Datos.

Por otro lado, también se regulan otros **tratamientos sectoriales** como, entre otros, videovigilancia, sistemas de información crediticia, sistemas de exclusión publicitaria o monitorización de empleados.

OBJETIVOS

OBJETIVOS DEL CURSO

- > Conocer la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos, así como las novedades, aspectos más relevantes y su régimen sancionador.
- > Conocer el nuevo Título relativo a la “Garantía de los derechos digitales”.
- > Completar la formación de profesionales que actúan como asesores en materia de protección de datos de carácter personal, Delegado de Protección de Datos, Responsables de Seguridad, etc

DIRIGIDO A

- > Profesionales de diferentes ámbitos (sector jurídico, técnico u otros) que deseen conocer las novedades de la futura LOPD y profundizar en aquellos aspectos más relevantes.
- > Entre los perfiles destinatarios se pueden encontrar tanto Responsables de seguridad de las organizaciones, Responsables de calidad, Responsables de sistemas, asesores jurídicos, Delegados de Protección de Datos



METODOLOGÍA Y PROFESORADO

METODOLOGÍA

Nuestra metodología de formación online tutorizada combina a la perfección la flexibilidad y practicidad de la formación online con el acompañamiento personalizado de un tutor especializado, para sacar el máximo rendimiento a tu formación.

La tutorización del curso actúa como apoyo principal al autoestudio para favorecer, junto a la realización de ejercicios, el correcto aprendizaje de todos los conceptos. Los alumnos contarán con:

- > Un aula virtual en la que se ordenan los contenidos teóricos en un formato amigable y fácil de interiorizar.
- > Una evaluación continua que ayudará a reforzar los conocimientos adquiridos a través de ejercicios de autoevaluación para consolidar los principales conceptos y pruebas de evaluación para superar cada uno de los módulos.
- > Casos prácticos de aplicación real a empresas y organizaciones.
- > Material audiovisual de ayuda a la interiorización de los principales conceptos.
- > Foros de resolución de dudas e intercambio de experiencias con tutores y alumnos.
- > Este programa formativo también está disponible en modalidad In Company, formación a medida para tu empresa.

PROFESORES



Para cualquier duda o consulta llamar al
912 108 120 / 21

Además, puedes consultar en nuestra web
otros programas formativos www.aec.es

Conoce la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos - Online

Profundiza en los aspectos más relevantes de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Derechos digitales

- > **Eduard Chaveli Donet.** Socio – CEO en Govertis Advisory Services, S.L. - DPO certificado.
- > **María Loza Corera.** Govertis Advisory Services, S.L.
- > **Lorenzo Cotino Hueso.**
- > **Francisco Ramón González-Calero Manzanares.** Legal & Privacy Advisory Leader en Govertis Advisory Services, S.L.
- > **Javier Villegas Flores.** Consultor senior en Govertis Advisory Services, S.L.
- > **Félix Haro Castillo.** Lead Advisor en GOVERTIS.

PROGRAMA

UNIDAD 1: NUEVA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHOS DIGITALES

- > Introducción y contexto.
- > Análisis de los últimos cambios introducidos en el texto como consecuencia de la adopción del informe de la ponencia de la Comisión de Justicia del Congreso.
- > Principales novedades:
 - > Principios de protección de datos
 - > Derechos
 - > Tratamientos de datos concretos.
 - > El Delegado de Protección de Datos
 - > Régimen sancionador.
 - > Otros aspectos destacables.
- > **Sesión virtual: Nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Derechos Digitales**

UNIDAD 2: DERECHOS DIGITALES 1: DESCONEXIÓN Y CONTROL LABORAL.

- > Los nuevos derechos Digitales: naturaleza jurídica y contenido
 - > Naturaleza jurídica
 - > Elenco de derechos digitales: Título X nueva LOPD
- > El derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral: artículo 88 nueva LOPD
- > Regulación del Control laboral
 - > Análisis de la jurisprudencia actual
 - > Perspectiva desde la nueva LOPD (artículos 89 y 90 nueva LOPD)
- > **Sesión Virtual: Derechos digitales: Desconexión y control laboral.**

UNIDAD 3. DERECHOS DIGITALES 2: DESINFORMACIÓN, DERECHO DE RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIONES. LA NUEVA REGULACIÓN Y JURISPRUDENCIA DEL DERECHO AL OLVIDO

- > Libertad de expresión e información, desinformación e información veraz en internet.
- > Derecho a la rectificación de informaciones por los interesados y responsabilidades de las redes sociales, plataformas y medios de comunicación social respecto de la veracidad de la información.
- > Autorregulación en el sector y regulaciones comparadas.
- > El derecho a la actualización de informaciones en medios de comunicación digitales y la obligación de aviso. Especial atención a las actuaciones policiales o judiciales.
- > El derecho al olvido. Novedades en la jurisprudencia reciente del TEDH y TC.
- > Olvido ante motores de búsqueda.
- > Particularidades respecto de redes sociales y servicios equivalentes, en especial, datos del interesado en actividades domésticas y aportados en la minoría de edad.
- > Especial atención de hemerotecas digitales.
- > **Sesión virtual. Derechos digitales: Desinformación, derecho de rectificación y actualización de informaciones. La nueva regulación y jurisprudencia del derecho al olvido**

UNIDAD 4: NUEVA REGULACIÓN DEL ÁMBITO DE SALUD Y BIOMEDICINA (DISPOSICIÓN ADICIONAL 17).

- > Tratamiento de datos de salud según la nueva LOPD
 - > Antecedentes. Estudio comparativo de los escenarios regulatorios: LOPD y RDLOPD, RGPD y nueva LOPD



Para cualquier duda o consulta llamar al
912 108 120 / 21

Además, puedes consultar en nuestra web
otros programas formativos www.aec.es

Conoce la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos - Online

Profundiza en los aspectos más relevantes de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Derechos digitales

- ⊗ Datos de salud como datos especialmente protegidos. Nuevas categorías: datos genéticos y biométricos
 - > Principales obligaciones aplicables al tratamiento de datos sanitarios
 - > La legitimación para el tratamiento de los datos de salud. Habilitaciones legales
- > Regulación específica para el tratamiento de datos en investigación biomédica
 - > Introducción. La Ley 14/2007, de 3 de julio, de investigación biomédica
 - > El consentimiento en el uso de datos para investigación. Nueva interpretación extensiva. Informe 073667/2018 de la AEPD.
 - > Criterios para el tratamiento de datos con fines de investigación en salud
 - > Protocolo para estudios clínicos e investigación de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- > **Sesión virtual: Nueva regulación del ámbito de salud y biomedicina (Disposición adicional 17).**



Para cualquier duda o consulta llamar al
912 108 120 / 21

Además, puedes consultar en nuestra web
otros programas formativos www.aec.es